

## **CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

### **INFORME DE GESTIÓN**

**Bogotá D. C.**  
**Enero de 2015**



## TABLA DE CONTENIDO

1. Expedición de matrículas profesionales.....	4
1.1. Mejoras implementadas .....	5
1.2. Gestor virtual de trámites .....	6
2. Promoción y divulgación .....	7
2.1. Cualificación de los profesionales .....	7
2.1.1. Convenios SIC y DNDA .....	7
2.1.2. Alianza de trabajo conjunto con BANCÓLDEX .....	10
2.1.3. Convocatorias de asignación de recursos 2014 .....	11
2.1.4. Evento Día del Administrador .....	13
2.2. Relacionamiento institucional .....	14
2.2.1. Participación en el evento CLADEA 2014.....	14
2.2.2. Grupos de interés .....	15
2.3. Divulgación institucional .....	20
2.3.1. Portal web .....	20
2.3.2. Imagen corporativa .....	20
2.3.3. Seguimiento y actualización de redes sociales.....	22
2.3.4. Campaña "Tarjeta Profesional: Un requisito para el ejercicio de la profesión" .....	23
2.3.5. Campaña "Cumplimiento de la Ley - Obligatoriedad de la Tarjeta Profesional" .....	23
2.4. Fomento a la investigación .....	24

3. Gestión jurídica .....	24
3.1 Tutelas en contra del Consejo .....	24
3.2 Derechos de petición y solicitudes atendidas .....	25
3.3 Procesos contractuales .....	26
4. Gestión administrativa.....	31
4.1 Ejecución presupuestal .....	31
4.2 Fortalecimiento patrimonial .....	32
4.3 Proceso de liquidación forzosa administrativa de Proyectar Valores .....	33
4.4 Adquisición de la sede.....	37
5. Actividades de control.....	38

## **INFORME DE GESTIÓN 2014**

El Consejo Profesional de Administración de Empresas es el organismo encargado de proteger y promover el ejercicio legal de la profesión, fomentar la calidad académica, contribuir al desarrollo empresarial y social del país, así como, promover y servir de apoyo al desarrollo de la investigación. Dirige su misión hacia los administradores y administradoras de empresas y de negocios, y la sociedad en general. Estas actividades se realizan conjuntamente con entidades de los sectores público, privado y académico mediante el establecimiento de alianzas estratégicas y la promoción de sus funciones.

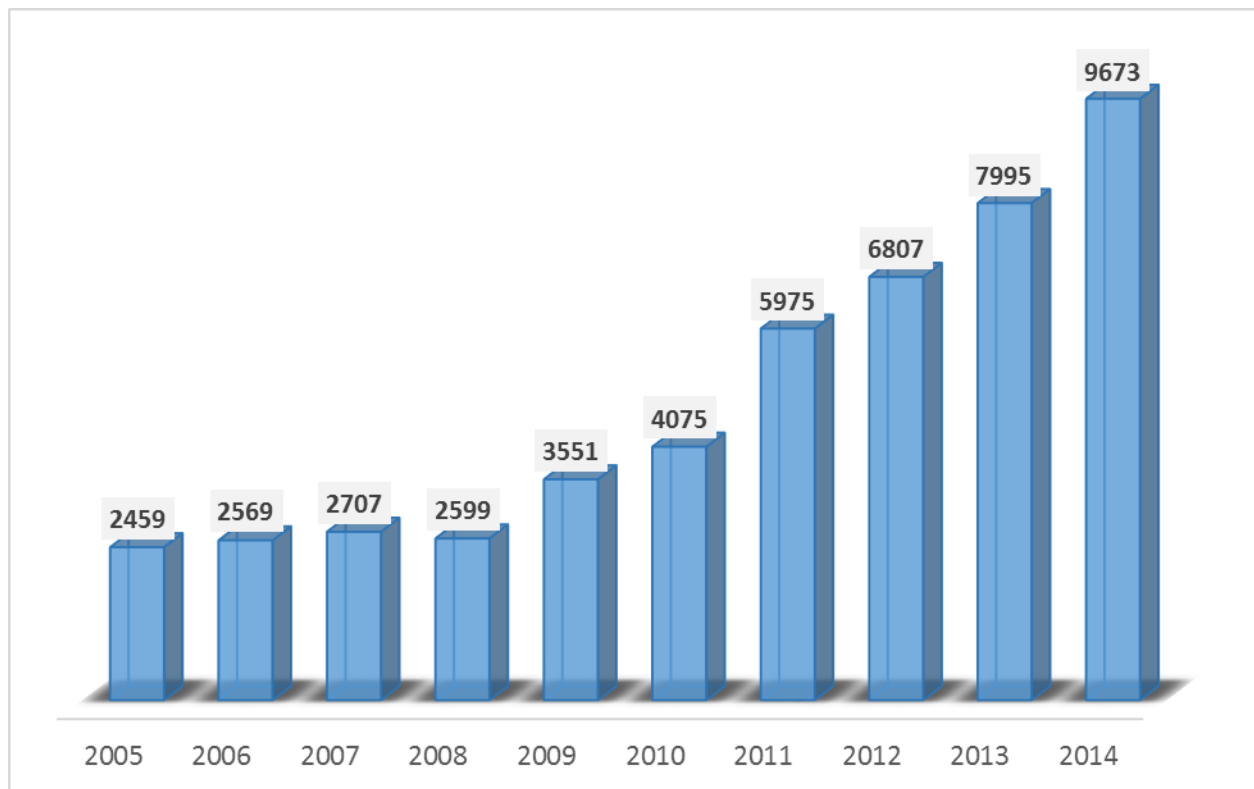
En búsqueda del cumplimiento de su propósito misional, el Consejo Profesional ha definido sus planes de trabajo mediante la formulación de su plan estratégico para la vigencia 2010 – 2014 y el diseño del plan de acción, donde se incluyen líneas de trabajo orientadas a la expedición de la matrícula profesional; el fortalecimiento de las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios; y la consolidación de la gestión administrativa a través de la mejora de su infraestructura y sus recursos tecnológicos y humanos, como base primordial para su operación y el logro de las metas trazadas.

De acuerdo con lo anterior, con el presente informe se dan a conocer los resultados alcanzados durante el año 2014.

### **1. Expedición de matrículas profesionales**

El Consejo Profesional de Administración de Empresas a 31 de diciembre de 2014, tenía vigentes 75.576 tarjetas profesionales, de las cuales, 9.673 fueron expedidas en el transcurso del año 2014, lo que representa un incremento del 21% con relación a las tarjetas expedidas en el año 2013 (7.995).

En la siguiente figura se presenta el histórico de tarjetas profesionales otorgadas entre los años 2005 y 2014.



Fuente: Coordinación de Registro

### **1.1. Mejoras implementadas**

A través de la página web institucional se dan a conocer los requisitos y procedimientos para la atención de los trámites que se realizan en la entidad, junto con la relación de las tarjetas profesionales otorgadas.

Durante el año 2014 se realizaron algunas mejoras al proceso de registro, los cuales se enuncian a continuación:

#### **i. Cambio en los diseños de la tarjeta profesional y el certificado de otorgamiento**

Con las modificaciones del diseño de la tarjeta y el certificado de otorgamiento se lograron mayores condiciones de seguridad, armonización del diseño con la imagen institucional, y exaltación de los principios que guían al Consejo en el cumplimiento de sus funciones y a los profesionales en el ejercicio de la profesión.



## **ii. Comunicaciones electrónicas con las universidades**

Se implementó esta herramienta para verificar la información de las instituciones de educación superior con relación a la entregada por los usuarios para el trámite de la matrícula profesional, generando así flujos de información más eficientes que permitan validar a diario la información de los graduados y la reducción del tiempo de respuesta en la atención de los requerimientos presentados ante el Consejo Profesional.

## **iii. Contratación del servicio de entrega personalizada para las tarjetas profesionales**

Con el ánimo de mejorar la efectividad en la entrega de las tarjetas, se contrató el servicio de mensajería personalizada. Con este nuevo sistema, que incluye el agendamiento de una cita para la entrega, se busca garantizar la entrega efectiva y oportuna.

## **iv. Almacenamiento y custodia de tarjetas y matriculas en las instalaciones del Consejo**

Para garantizar la protección de las tarjetas profesionales antes de ser individualizadas y prevenir un uso indebido de las mismas, la conservación y custodia se realiza directamente en las instalaciones del Consejo Profesional, lo cual permite disponer de estos elementos de manera inmediata para su personalización.

## **v. Material de entrega de las tarjetas profesionales y certificados de otorgamiento**

Las tarjetas profesionales y los certificados de otorgamiento se venían entregando en sobres corrientes que no permiten conservar la integridad de los documentos – en especial el certificado de otorgamiento de la matrícula – al enviarlos a través de la empresa de correo. Esto motivó el diseño de una carpeta y un sobre especial que permiten mantenerlos en buen estado hasta la entrega al usuario, así como, destacar la imagen del Consejo Profesional y generar mayor confianza en los profesionales.

### **1.2. Gestor virtual de trámites**

El gestor de trámites entrará en funcionamiento el día 2 de febrero de 2015, una vez superadas las pruebas de funcionalidad y de seguridad de la información quedando pendiente la habilitación del módulo de pagos en línea.

Lo anterior, teniendo en cuenta que como resultado de la última revisión se hizo necesario adicionar algunas características de seguridad identificadas en el proceso de recaudo en línea, y para ello, se está trabajado de manera conjunta con la empresa encargada de realizar la implementación (ACH Colombia).

Paralelamente y teniendo en cuenta la entrada en operación del gestor de trámites, se ha buscado fortalecer las relaciones con las diferentes instituciones de educación superior. En esta medida, se han socializado los requerimientos y necesidades del Consejo con el fin de que tengan claridad sobre la relevancia de su participación y contribución en este proyecto y el beneficio que trae para sus egresados.

## **2. Promoción y divulgación**

En desarrollo de este proceso misional durante la vigencia 2014 se adelantaron las siguientes actividades:

### **2.1. Cualificación de los profesionales**

A continuación se describen las actividades realizadas con el fin de mejorar la cualificación de los profesionales:

#### **2.1.1. Convenios SIC y DNDA**

Durante el transcurso del año 2014 se generaron alianzas con los sectores público, privado y académico. Como resultado de ello, se suscribieron convenios con la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC (No. 199 de 2014) y con la Dirección Nacional de Derecho de Autor - DNDA (No. 29 de 2013), éstos se orientaron a fortalecer el desarrollo de competencias integrales en los profesionales y su permanente actualización.

Durante el año 2014 se desarrollaron 45 conferencias y talleres con la SIC y la DNDA; los eventos se realizaron en 15 ciudades del país y se contó con una asistencia aproximada de 2.800 personas entre egresados y estudiantes de últimos semestres.

La siguiente tabla presenta el resumen de eventos realizados durante el año 2014 en el marco de los convenios mencionados.

No.	IES	Lugar	Conferencia / Curso	Fecha del evento
1.	Universidad Nacional de Colombia-Sede Palmira	Palmira	- Aspectos básicos del Derecho de Autor - Derecho de Autor y su implicación en la dinámica empresarial	10 de abril

No.	IES	Lugar	Conferencia / Curso	Fecha del evento
2.	Universidad del Quindío	Armenia	Un camino para hacer más competitiva la empresa: La Propiedad Industrial	22 de abril
3.	Universidad Cooperativa de Colombia	Villavicencio	Registro de Marcas: Signos distintivos como herramientas de competitividad	23 abril
4.	Corporación Universitaria del Meta	Villavicencio	Un camino para hacer más competitiva la empresa: La Propiedad Industrial	23 abril
5.	Universidad de Sucre	Sincelejo	Protección a la Competencia	13 de mayo
6.	Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá	Bogotá	Herramientas para la competitividad empresarial: Bienvenidos a la Propiedad Intelectual (DNDA y SIC)	19 de mayo
7.	Universidad de Sucre	Sincelejo	Herramientas para la competitividad empresarial: Bienvenidos a la Propiedad Intelectual (DNDA y SIC)	21 mayo
8.	Fundación Universitaria de San Gil UNISANGIL- Sede Yopal	Yopal	- Aspectos básicos del Derecho de Autor - Un camino para hacer más competitiva la empresa: La Propiedad Industrial - Signos distintivos como herramientas de competitividad	23 de mayo
9.	Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña	Ocaña	Curso Básico de Propiedad Industrial	29 de mayo
10.	Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL	San Gil	Generalidades del derecho de autor y su aplicación a investigaciones científicas	15 de julio
11.	Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB	Bucaramanga	El derecho de autor y su implicación en la dinámica empresarial	16 de julio
15	Universidad de la Amazonía	Florencia	Propiedad Industrial	26 de Agosto
16	UNICIENCIA	Bucaramanga	Bienvenidos a la propiedad Industrial	3 de Septiembre.
17	Universidad de la amazonia	Florencia	Curso completo de Propiedad Intelectual.	11 de septiembre
18	UNICIENCIA	Bucaramanga	La Propiedad Industrial como herramienta para el emprendimiento y la innovación	24 de septiembre
19	Universidad Minuto de Dios	Bucaramanga	Conferencia: La Propiedad Industrial como herramienta para el	24 de septiembre



No.	IES	Lugar	Conferencia / Curso	Fecha del evento
			emprendimiento y la innovación	
20	UNICIENCIA	Bucaramanga	Aspectos básicos del derecho de autor	1 de octubre
21	Universidad san Buenaventura	Bogotá	Aspectos básicos del derecho de autor	2 de octubre
22	Universidad san Buenaventura	Bogotá	Reglamentos Técnicos y Metrología Legal	2 de octubre
23	Universidad del Quindío	Cali	La Propiedad Industrial como herramienta para el emprendimiento y la innovación	4 de octubre
24	Universidad del Quindío	Buga	La Propiedad Industrial como herramienta para el emprendimiento y la innovación	4 de octubre
25	Universidad del Quindío	Armenia	La Propiedad Industrial como herramienta para el emprendimiento y la innovación	5 de octubre
26	Universidad del Quindío	Armenia	Bienvenidos al mundo de la propiedad Industrial	17 de octubre
27	Universidad Simón Bolívar	Cúcuta	Curso Básico de Propiedad Industrial	22 de octubre
28	Universidad del Meta	Villavicencio	Propiedad industrial y los derechos de autor en publicidad y marcas	17 de Octubre
29	Universidad del Quindío	Manizales	La Propiedad Industrial como herramienta para el emprendimiento y la innovación	18 de Octubre
30	Universidad del Meta	Villavicencio	Herramientas para la competitividad empresarial	20 de octubre
31	Universidad Minuto de Dios	Bucaramanga	Aspectos básicos del derecho de autor	23 de Octubre
32	Universidad Simón Bolívar	Cúcuta	Conferencias: Protección de la Competencia	24 de octubre
33	Universidad Simón Bolívar	Cúcuta	Protección al Consumidor	24 de octubre
34	Universidad del Quindío	Pereira	La Propiedad Industrial como herramienta para el emprendimiento y la innovación	26 de Octubre
35	Universidad Autónoma de Occidente	Cali	Protección de la Competencia	29 de Octubre
36	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	La Propiedad Industrial como herramienta para el emprendimiento y la innovación	27 de Octubre

No.	IES	Lugar	Conferencia / Curso	Fecha del evento
37	Universidad del Meta	Villavicencio	Registro de marcas: signos distintos como herramientas de competitividad	31 de Octubre
38	Antonio José Camacho Institución Universitaria	Cali	Curso de Introducción Herramientas para la competitividad empresarial.	19 de Noviembre
39	Antonio José Camacho	Cali	Protección al Consumidor	5 de Noviembre
40	Antonio José Camacho	Cali	Protección de la Competencia	6 de Noviembre
41	Antonio José Camacho	Cali	Reglamentos Técnicos y Metrología Legal	5 de Noviembre
42	Universidad de los Llanos	Villavicencio	La Propiedad Industrial como herramienta para el emprendimiento y la innovación	6 de Noviembre
43	Universidad la Gran Colombia	Armenia	La Propiedad Industrial como herramienta para el emprendimiento y la innovación	6 de Noviembre
44	Universidad la Gran Colombia	Armenia	La Propiedad Industrial como herramienta para el emprendimiento y la innovación	6 de Noviembre
45	Universidad Simón Bolívar	Cúcuta	Curso: Herramientas para acercarse a la innovación	12 de noviembre

### 2.1.2. Alianza de trabajo conjunto con BANCÓLDEX

El Consejo Profesional con el apoyo de Bancóldex, ha venido trabajando para llevar programas de formación orientados al desarrollo y fortalecimiento empresarial de sus matriculados. Durante la vigencia anterior, se logró la asignación de 30 cupos para administradores empresarios, en los siguientes programas:

- **Programa Desarrollo Empresarial Bancóldex (10):** El objetivo fue ofrecer un esquema de formación integral que le permitiera al micro y pequeño empresario mejorar la gestión de su compañía en las diferentes áreas organizacionales, y contribuir al incremento de sus niveles de competitividad (*marzo - julio*).
- **Taller de Gestión Financiera en Comercio Exterior (10):** Brindó herramientas y conceptos a los empresarios sobre planeación financiera en el marco del comercio exterior, uso de la estrategia internacional y su impacto financiero y, diferentes mecanismos para asegurar la rentabilidad de sus operaciones de comercio exterior. (*10 y 11 de junio*).

- Taller denominado **“Las mejores prácticas gerenciales en la implementación de las NIIF en las Pymes” (10)**. Brindó herramientas a los gerentes para: conocer el impacto que tendrá la aplicación de las NIIF en la administración de las empresas o negocios. (11 de noviembre).

### 2.1.3. Convocatorias de asignación de recursos 2014

En cumplimiento de lo estipulado en el Acuerdo No. 001 de 2008, durante el año 2014 se realizaron dos convocatorias para la asignación de recursos a las facultades y las asociaciones. A continuación se presenta la descripción general de cada una de las convocatorias.

	Convocatoria I	Convocatoria II
<b>Objeto</b>	Financiar eventos académicos dirigidos a buscar el mejoramiento y la cualificación de los estudiantes y profesionales que contribuyan al fortalecimiento de la investigación en temas relacionados con la Administración de Empresas, Administración de Negocios, y demás denominaciones aplicables.	Financiar eventos académicos orientados a la cualificación de los graduados y futuros profesionales de Administración de Empresas, Administración de Negocios, y demás denominaciones aplicables, en el marco de la Celebración del Día del Administrador 2014.
<b>Fecha de apertura</b>	Jueves, 3 de abril de 2014 2:00 p.m.	Viernes 4 de julio de 2014 11:00 a.m.
<b>Fecha de cierre</b>	Viernes, 9 de mayo de 2014 4:30 p.m.	Viernes, 22 de agosto de 2014 4:30 p.m.
<b>Aprobación de proyectos</b>	Sesión extraordinaria No. 140 del 20 de mayo de 2014	Sesión extraordinaria No. 142 del 09 de septiembre de 2014

Como resultado de la primera convocatoria se recibieron 18 proyectos, de los cuales diez no cumplieron con los requisitos establecidos en los términos, cuatro no tenían relación con el propósito de la convocatoria, y finalmente, cuatro fueron aprobados así:

No	Institución Solicitante	Nombre del evento	Presupuesto Solicitado	Fecha	Ciudad
1	Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Regulación, Agricultura y posconflicto	\$6.700.000	13/08/2014	Bogotá
2	Universidad del Valle - Sede Cartago	La competitividad y la visión financiera como puntos claves para el desarrollo y crecimiento del entorno empresarial.	\$6.776.000	28/08/2014	Cartago

No	Institución Solicitante	Nombre del evento	Presupuesto Solicitado	Fecha	Ciudad
3	Universidad de Santa Rosa de Cabal UNISARC	El manejo de los costos de producción agropecuaria base para la competitividad del campo	\$6.600.000	15/08/2014	Santa Rosa de Cabal
4	Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío – EAM	Primer Seminario en Gestión del Conocimiento y Capital Intelectual en las organizaciones	\$5.000.000	11/09/2014	Armenia

Con relación a la segunda convocatoria se recibieron 19 proyectos, seis no cumplieron con los requisitos establecidos, fueron calificados 13, y fueron aprobados los siguientes seis proyectos:

No	Institución Solicitante	Nombre del evento	Presupuesto Solicitado	Fecha	Ciudad
1	Corporación Universitaria Adventista	Primer encuentro académico y empresarial sobre ética y negocios.	\$ 5.600.000	6 al 10 de octubre de 2014	Medellín
2	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Seminario Administración y Nuevas Tecnología, el Teletrabajo y su relación con los procesos administrativos y de negocio".	\$ 6.335.000	7 y 8 de noviembre de 2014	Bello
3	Fundación Universitaria Católica del Norte	Las TIC y la alta gerencia: retos y reflexiones para el administrador	\$ 6.000.000	28 de octubre de 2014	Medellín
4	Universidad Francisco de Paula Santander	Día del Administrador de Empresas	\$ 6.776.000	30 de octubre de 2014	Ocaña
5	Universidad Tecnológica de Bolívar	ICEMA 2014 - 2 international Conference in Economics, Management, and Accounting	\$ 6.776.000	9 y 10 de octubre de 2014	Cartagena
6	Universidad Central	Semana del Administrador: "La gestión y el desarrollo de organizaciones sostenibles"	\$6.500.000	5 al 7 de noviembre de 2014	Bogotá

Los eventos se constituyeron en un medio para mejorar las competencias de los profesionales y estudiantes de Administración de Empresas. Así mismo, sirvieron de escenarios de divulgación institucional y de interacción directa con los grupos de interés del Consejo Profesional de Administración de Empresas.



#### 2.1.4. Evento Día del Administrador

A partir de las necesidades del Consejo Profesional para la organización del evento conmemorativo del día del administrador, el consejo directivo, en la sesión ordinaria del 30 de julio de 2014, acordó trabajar de manera conjunta con la Asociación Colombiana de Facultades de Administración - ASCOLFA en el desarrollo de este evento, el cual tuvo lugar en las instalaciones de la Universidad EAN – sede Bogotá, institución que actuó como anfitriona en esta alianza.

El tema central de la celebración fue la “**Gerencia Sostenible en las Organizaciones**”, para lo cual, se desarrollaron cuatro comités específicos de trabajo con ASCOLFA y la EAN. Para la planificación y desarrollo del evento se realizaron las siguientes actividades:

#### Comunicación y divulgación del evento

El proceso de divulgación e inscripción del evento estuvo a cargo de ASCOLFA, mientras que el Consejo Profesional intervino en la línea comunicativa y de diseño utilizada, con el fin de realzar su marca para generar posicionamiento del evento en los egresados, estudiantes y empresarios.

Igualmente, se realizó la impresión de los afiches que fueron distribuidos a las facultades de administración y las asociaciones de egresados.

Durante el evento, el Consejo entregó a los participantes material promocional.

#### Desarrollo del evento

El evento fue desarrollado el día 12 de noviembre en la Universidad EAN en la ciudad de Bogotá, la inscripción fue realizada vía digital, iniciando a las 07:00 am y culminando la agenda a las 08:00 pm del mismo día.

El evento contó con la participación de 200 personas, en su mayoría egresados de administración, decanos, docentes y empresarios de diferentes ciudades del país.

La celebración anual del día del administrador se constituyó en un medio para llegar de manera asertiva a los docentes, decanos y directivos de las universidades del país.





El Consejo manejó en su totalidad el protocolo del evento, lo que le permitió una visibilidad importante ante los participantes del mismo.

Junto con el evento desarrollado en la ciudad de Bogotá para celebrar el día del administrador, se realizaron adicionalmente los siguientes:

### **Evento día del administrador – Tunja**

Previo al desarrollo del evento del día del administrador en la ciudad de Bogotá, el día 10 de noviembre, el Consejo Profesional organizó conjuntamente con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de Tunja la conferencia “Gerencia Sostenible en las organizaciones”, la cual se llevó a cabo en el Auditorio Paraninfo de la UPTC, contando con la presencia de estudiantes y docentes de la Universidad.

### **Evento día del administrador – Bucaramanga**

El evento fue celebrado el día 06 de noviembre con la participación de 80 personas egresadas y estudiantes de últimos semestres de administración de empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia de Bucaramanga.

El evento proporcionó herramientas para el análisis y manejo de factores críticos de éxito e interiorización de la metodología prospectiva.

### **Evento día del administrador – Medellín**

El evento denominado “La ética en la Administración” fue realizado el día 07 de noviembre con la Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA en el auditorio del Centro Comercial Premium Plaza, en la ciudad de Medellín. Contó con la participación de 110 personas egresadas y estudiantes de la institución. Igualmente, asistieron conferencistas nacionales y directivos de la universidad.

El evento aportó herramientas para el desarrollo del código de ética del administrador.

## **2.2. Relacionamiento institucional**

Las actividades de divulgación y relacionamiento institucional desarrolladas durante el año 2014 fueron las siguientes:

### **2.2.1. Participación en el evento CLADEA 2014**

La XLIX Asamblea Anual de CLADEA 2014 fue desarrollada entre los días 03 y 05 de septiembre de 2014 en la ciudad de Barcelona – España, con el tema: “Liderando en un mundo global, Latinoamérica y Europa, nuevas conexiones”.

Este evento se constituyó en una importante ventana que le permite al Consejo Profesional desarrollar procesos de gestión del conocimiento y la apropiación de

experiencias y buenas prácticas implementadas en otros países, es por este motivo, que la participación en este evento, permitió el encuentro de pares para el logro de este objetivo.

El Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración – CLADEA, es una de las redes más importantes de escuelas de negocios a nivel mundial. Busca promover un alto nivel y ampliar el ámbito de la enseñanza de las ciencias y las técnicas de la Administración. Actualmente, CLADEA cuenta con 182 instituciones afiliadas, tanto privadas como públicas, pertenecientes a Latinoamérica, Norteamérica, Europa y Oceanía.

La Asamblea Anual es un punto de encuentro donde convergen decanos, profesores, investigadores con proyectos en búsqueda de nuevas oportunidades para las instituciones que participan; constituyéndose en el encuentro académico más importante con base en Latinoamérica.

Como resultado de esta participación se desarrollaron las siguientes alianzas:

1. Cooperación con el Colegio de Economistas de Madrid.
2. Convenio Universidad Católica de Ávila.
3. Cooperación con el Instituto de Gestión Empresarial y Management, y con la Fundación EAE, cuyo director general estuvo presente en la celebración del evento del día 12 de noviembre.

### **2.2.2. Grupos de interés**

Con el fin de divulgar entre sus grupos de interés el propósito misional, las funciones y las actividades que adelanta el Consejo Profesional en beneficio de los profesionales, durante la vigencia 2014 se abordaron los siguientes: matriculados, instituciones de educación superior, asociaciones de profesionales y entidades del sector público. En esta medida se adelantaron las siguientes acciones.

#### **i. Matriculados**

- Diseño y elaboración de un formulario virtual para la actualización de datos de los matriculados ajustado a la normatividad relacionada con Habeas Data.
- Divulgación del programa BANCOLDEX entre los matriculados que cumplieran con el perfil solicitado a través de correos masivos.
- Comunicación activa a través de las redes sociales como herramienta ágil de información y con gran acogida en la población objetivo.

## ii. IES - facultades, programas y unidades de egresados

Se incluyeron campañas de visitas institucionales y reuniones con los directores, decanos y/o unidades de egresados en las principales ciudades del país. Estas visitas fueron realizadas junto con jornadas de recolección de documentos para el trámite de la matrícula profesional.

Es importante mencionar la participación en encuentros de egresados y el acompañamiento con material de divulgación para las ceremonias de grados, consideradas de interés para el logro de los propósitos del Consejo.

A continuación se presenta el resumen de las actividades desarrolladas con las instituciones de educación superior durante el año 2014.

### ***Visitas institucionales***

Las visitas institucionales tienen como objetivo principal restablecer y fortalecer las relaciones con las instituciones de educación superior, presentándoles las funciones del Consejo Profesional, las normas vigentes que rigen la profesión y los requisitos para el ejercicio de la misma en Colombia. Así mismo, presentar la actual dinámica de la entidad y que está orientada al fortalecimiento de los profesionales, invitándolas a ser aliadas en el desarrollo de estas iniciativas.

Durante estas reuniones, se invitó a dichas instituciones a vincular el link del Consejo en las páginas de las unidades de egresados y/o páginas web de las facultades. De igual forma, se puso a disposición la página web del Consejo y sus demás medios de comunicación para la publicación de los eventos que ellos organicen o patrocinen en pro de la profesión y los profesionales.

Con el ánimo de optimizar los recursos, las visitas se programaron en el marco de los eventos que se tienen previstos con las diferentes instituciones. Se realizaron 46 visitas institucionales en 7 ciudades del país, en las cuales se contó con la participación de los directivos de los programas reconocidos por el Consejo, docentes y/o encargados de las áreas de graduados e investigación. Las visitas realizadas fueron las siguientes:

Fecha	Institución / Entidad	Lugar
05/03/2014	Universidad del Quindío	Armenia
05/03/2014	Universidad la Gran Colombia	Armenia
05/03/2014	Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt	Armenia
05/03/2014	Fundación Universitaria San Martín	Armenia

Fecha	Institución / Entidad	Lugar
06/03/2014	Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío – EAM	Armenia
06/03/2014	Universidad Cooperativa de Colombia	Pereira
06/03/2014	Universidad Libre	Pereira
06/03/2014	Universidad Antonio Nariño	Pereira
06/03/2014	Universidad Católica de Pereira	Pereira
13/03/2014	Corporación Universitaria Remington	Medellín
13/03/2014	Fundación Universitaria Católica del Norte	Medellín
13/03/2014	Fundación Universitaria María Cano	Medellín
14/03/2014	Universidad de Antioquia	Medellín
14/03/2014	Institución Universitaria Salazar y Herrera	Medellín
14/03/2014	Universidad Cooperativa de Colombia	Medellín
14/03/2014	Corporación Universitaria Americana	Medellín
14/03/2014	Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA	Medellín
23/04/2014	Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá – UNIEMPRESARIAL	Bogotá
23/04/2014	Universidad INNCA de Colombia	Bogotá
23/04/2014	Fundación Universitaria INPAHU	Bogotá
29/04/2014	Universidad Central	Bogotá
29/04/2014	Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD	Bogotá
29/04/2014	Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Bogotá
24/09/2014	Universidad Cooperativa de Colombia	Bucaramanga
24/09/2014	Universidad Autónoma de Bucaramanga	Bucaramanga
24/09/2014	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Bucaramanga
25/09/2014	Universidad Pontificia Bolivariana	Bucaramanga
25/09/2014	UNICIENCIA	Bucaramanga
29/09/2014	Corporación Universitaria del Meta	Villavicencio
29/09/2014	Universidad Cooperativa de Colombia	Villavicencio
29/09/2014	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Villavicencio
29/09/2014	Universidad Antonio Nariño	Villavicencio



Fecha	Institución / Entidad	Lugar
30/09/2014	Universidad de Los Llanos	Villavicencio
30/09/2014	Corporación Universitaria de Colombia Ideas	Villavicencio
09/10/2014	Institución Universitaria ESUMER	Medellín
09/10/2014	Universidad de Antioquia	Medellín
09/10/2014	Corporación Universitaria Adventista	Medellín
09/10/2014	Asociación de Administradores de Antioquia	Medellín
10/10/2014	Universidad Eafit	Medellín
22/10/2014	Universidad del Magdalena	Santa Marta
22/10/2014	Universidad Sergio Arboleda	Santa Marta
22/10/2014	Universidad Cooperativa de Colombia	Santa Marta
22/10/2014	Universidad Cooperativa de Colombia	Santa Marta
23/10/2014	Universidad Antonio Nariño	Santa Marta
04/11/2014	Universidad Santo Tomás	Bucaramanga
04/11/2014	Universidades Tecnológicas del Santander	Bucaramanga

***Participación en eventos y/o envío de material***

Fecha	Institución / Entidad	Tipo de intervención	Lugar
27/02/2014	Universidad Católica de Oriente	Envío material – Ceremonia de grados	Rionegro
07/03/2014	Universidad del Quindío	Envío material – Ceremonia de grados	Armenia
17/03/2014	Universidad de Manizales	Envío material de divulgación	Manizales
17/03/2014	Universidad Católica de Pereira	Envío material – Ceremonia de grados	Pereira
03/04/2014	Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA	Envío material de divulgación	Medellín
23/04/2014	Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá	Envío material – Ceremonia de grados	Bogotá
17/05/2014	Universidad del Valle - Santander de Quilichao	V encuentro de estudiantes de Administración de Empresas	Santander de Quilichao



Fecha	Institución / Entidad	Tipo de intervención	Lugar
22/05/2014	Universidad Pontificia Javeriana	Envío material – Ceremonia de grados	Bogotá
09/06/2014	Fundación Universitaria Sanitas	Taller de preparación para vida laboral	Bogotá
04/08/2014	Universidad Nacional de Colombia	Envío material – Ceremonia de Grados	Bogotá
03/11/2014	Universidad Cooperativa	Envío material – Ceremonia de Grados	Villavicencio
10/11/2014	Fundación Universitaria Sanitas	Taller de preparación para vida laboral	Bogotá

### ***Jornadas de recolección de documentos***

El Consejo Profesional considera de vital importancia contar con las instituciones de educación superior como aliados. En esta medida, ha organizado conjuntamente diferentes actividades en las que promueve el conocimiento del Consejo y realiza jornadas de recolección de documentos para los administradores que aún no cuentan con la tarjeta profesional. Durante el año 2014 se desarrollaron las siguientes jornadas:

Fecha	Institución / Entidad	Lugar
06/03/2014	Universidad EAM	Armenia
13/03/2014	Fundación Universitaria María Cano	Medellín
05 /05/ 2014	Universidad Católica de Pereira	Pereira
15/05/2014	Universidad Antonio José Camacho	Cali
04/07/2014	Fundación Universitaria Maria Cano	Medellín
04/07/2014	Fundación Universitaria los Libertadores	Cartagena
04/08/2014	Institución Universitaria Antonio José Camacho	Cali
08/08/2014	Universidad Central	Bogotá
10/09/2014	Ministerio de Transporte	Bogotá
29/10/2014	Fundación Universitaria Maria Cano	Medellín
07/11/2014	Universidad Minuto de Dios	Bello

De acuerdo con las actividades de relacionamiento llevadas a cabo con las instituciones de educación superior y las unidades de egresados, se tiene un total de 82 eventos y / o actividades desarrolladas durante el año 2014.

### iii. Participación en la Conferencia ASCOLFA 2014

En desarrollo del plan estratégico y de acción del Consejo Profesional, y en el marco de la colaboración que existe entre las dos entidades, se formalizó la participación en la Conferencia ASCOLFA 2014, evento académico que contó con la presencia de decanos, directivos, docentes, investigadores y estudiantes de maestrías y doctorados de las universidades que hacen parte de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración.

#### 2.3. Divulgación institucional

Las actividades de divulgación institucional desarrolladas son las siguientes:

##### 2.3.1. Portal web

La página web del Consejo Profesional se estructuró para dar soporte en información a los usuarios, permitiendo que encuentren de manera oportuna y confiable los datos para realizar sus trámites, y mantenerlos informados sobre la dinámica del sector académico mediante la divulgación de eventos de carácter nacional e internacional.

El sitio web es actualizado de manera permanente, según las visitas y necesidades de los usuarios, que en su mayoría, están relacionadas con el trámite de la tarjeta profesional, noticias y contratación.

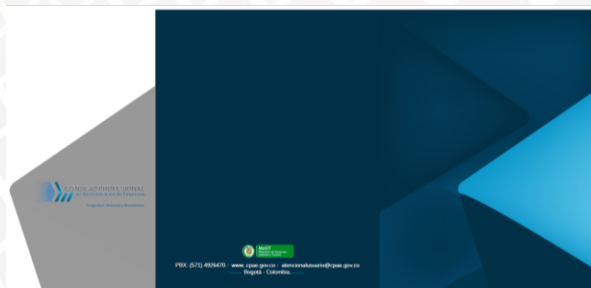
##### 2.3.2. Imagen corporativa

El trabajo realizado durante la vigencia anterior estuvo encaminado a desarrollar y fortalecer la imagen corporativa mediante el manual de arquitectura de marca, las aplicaciones que se deben realizar en las piezas gráficas que sean emitidas, y los protocolos para el manejo del logotipo compartido y el uso del mismo en las alianzas, eventos y convenios donde el Consejo participe.

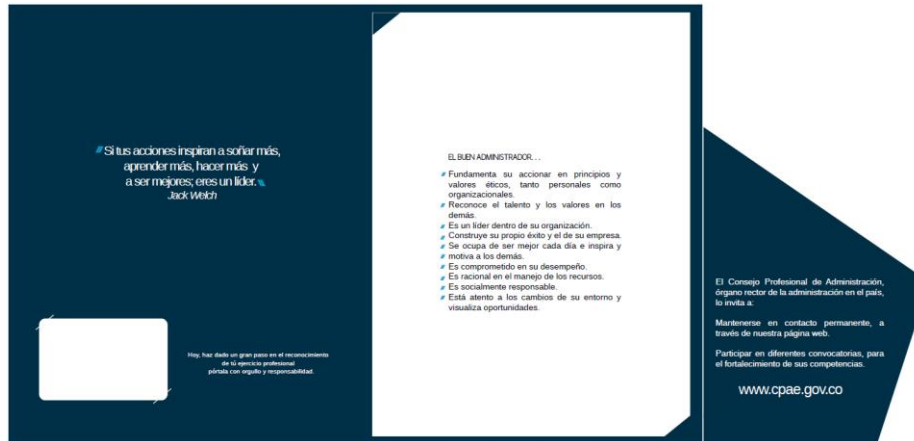
Para este efecto, se realizaron los siguientes diseños para la producción del material impreso:

#### i. Diseño de material para la entrega de las tarjetas profesionales

Se realizó un trabajo conjunto con la coordinación de registro para diseñar los sobres y las carpetas que serán utilizadas para la entrega de las tarjetas profesionales:



**Carpeta:**



**Sobre:**

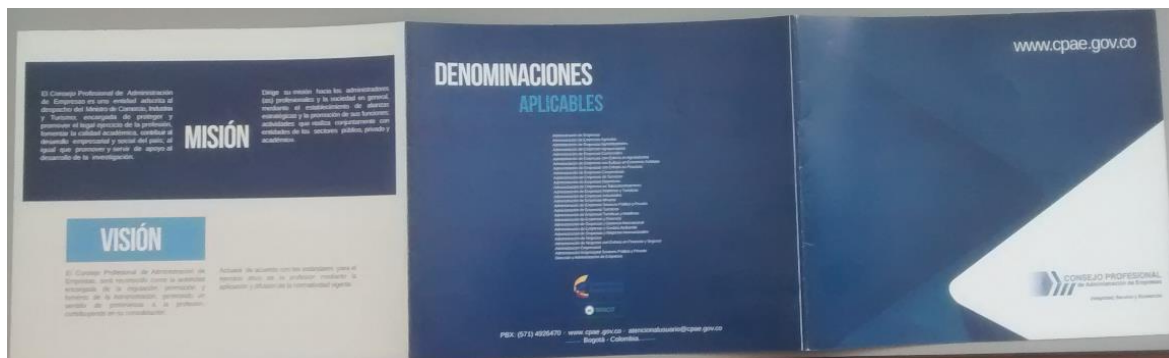


Con estos materiales se busca generar un mayor sentido de pertenencia sobre los matriculados, y de igual forma, transmitirles la relevancia e importancia de tener su tarjeta profesional para el ejercicio de la profesión en Colombia.

**ii. Brochure y material de divulgación**

Con el fin de generar un mayor posicionamiento del Consejo Profesional en los eventos en donde participa, y en las visitas de relacionamiento que se vienen realizando a nivel nacional, se diseñó un brochure institucional que busca presentar a los grupos de

interés información propia de la matrícula profesional junto con las líneas programáticas existentes en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.



Igualmente, se realizó la producción de libretas, tarjetas de presentación, esferos y material de merchandising para entregar a los públicos de interés, con el objetivo de generar posicionamiento y recordación de marca.

### 2.3.3. Seguimiento y actualización de redes sociales

El Consejo continúa haciendo uso permanente de las redes sociales según las tendencias actuales, donde estos medios de comunicación se constituyen en elementos de alta importancia para el desarrollo de estrategias de posicionamiento y atención a los usuarios.

Con especial énfasis en Facebook y con actualización periódica en Twitter, el crecimiento en el alcance obtenido en redes sociales viene presentándose desde el mes de diciembre de 2013 según se evidencia en la siguiente tabla, donde se indica el número de personas registradas a las redes sociales de las cuales el Consejo Profesional hace parte:

RED SOCIAL	Diciembre 2013	Julio 2014	Noviembre 2014
FACEBOOK – Perfil Biografía ( <i>amigos</i> )	1946	2295	2639
FACEBOOK – Página ( <i>me gusta</i> )	748	1137	1800
TWITTER ( <i>seguidores</i> )	108	154	215

Las redes sociales se han utilizado como un espacio dedicado a la divulgación de información, noticias, convocatorias y datos de interés para las administradoras y los administradores de empresas, estudiantes, empresarios y público relacionado.



A su vez, se estandarizó un protocolo de respuestas que orienta a los usuarios a consultar las diferentes secciones de la página web del Consejo. Esto con el ánimo de dinamizar y fomentar el uso de este medio de comunicación. De igual manera, se buscó direccionar a los usuarios al Centro de Atención al Usuario, donde podrán radicar sus peticiones, puesto que se trata del canal definido para la atención de estos requerimientos.

#### **2.3.4. Campaña "Tarjeta Profesional: Un requisito para el ejercicio de la profesión"**

Con el ánimo de fortalecer el reconocimiento de la entidad y el cumplimiento de los requisitos de ley sobre el ejercicio de la profesión, se diseñó una campaña de divulgación que fue remitida a las instituciones de educación superior por intermedio de sus unidades de graduados y las asociaciones de profesionales.

A la comunicación electrónica se anexaron tres piezas publicitarias y un documento con la información sobre el Consejo Profesional, normatividad, trámites, costos y requisitos. Se ha venido realizando seguimiento telefónico al recibo de la información y el proceso de difusión de la misma con respuesta positiva por parte de las diferentes instituciones.

#### **2.3.5. Campaña "Cumplimiento de la Ley - Obligatoriedad de la Tarjeta Profesional"**

En cumplimiento de lo establecido en el plan de relacionamiento institucional, durante el año 2014 se han reestructurado los esquemas de comunicación con las diferentes entidades, tanto del sector público como del privado, con el fin de darle un mayor alcance a la información enviada. El balance ha sido positivo y la respuesta obtenida ha sido cooperativa. A continuación se presenta el reporte final sobre el estado de las comunicaciones enviadas.

<b>ENTIDADES</b>	<b>TOTAL ENVIADAS</b>	<b>RESPUESTAS RECIBIDAS</b>
Ministerios	15	11
Departamentos administrativos y otras entidades	13	9
Superintendencias	10	7
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	34	21
Gobernación de Antioquia y Alcaldía de Medellín	31	7
Instituciones de educación superior – Públicas	80	27
Instituciones de educación superior - Privadas	105	8
Corporaciones autónomas regionales	35	6
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>96</b>



## **2.4. Fomento a la investigación**

Se tuvo un acercamiento con la Mesa Sectorial de Gestión Administrativa del SENA, quienes han convocado a diferentes entes del sector público, la académica y el sector empresarial, a participar en una iniciativa cuyo propósito es *“Determinar y describir atributos, condiciones y factores particulares del Sector de Gestión Administrativa entendiéndose éste como las áreas, cargos, ocupaciones y actividades que se relacionan con administrar recursos de las organizaciones; siendo fuente fundamental de conocimiento y de aporte a los procesos de normalización, evaluación – certificación, formación y gestión del talento humano por competencias laborales dentro del Marco Nacional de Cualificaciones”*.

Se desarrolló un *Acuerdo de Voluntades* que fue suministrado por el SENA para convenir las posibilidades de trabajo conjunto en el marco del estudio propuesto.

## **3. Gestión jurídica**

La gestión jurídica como proceso transversal al funcionamiento del Consejo Profesional acompaña todos sus procesos. A continuación se presenta la gestión realizada durante el año 2014

### **3.1 Tutelas en contra del Consejo**

Accionante: OSCAR NAYITH MORENO CABALLERO  
Fecha: 19 de marzo del 2014  
Juzgado: Sesenta y Ocho Civil Municipal de Bogotá

Fallo: *“...SEGUNDO.-ORDENAR al CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – CPAE, para que una vez el accionante anexe la documentación requerida, se matricule al accionante OSCAR NAYITH MORENO CABALLERO como profesional en ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA y se le expida la respectiva tarjeta profesional, en un término no mayor a quince (15) días...”*.

Cumplimiento del fallo: en cumplimiento del fallo el Consejo expidió la Resolución No 22 del 10 de abril de 2014 *“Por la cual se otorga una Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente”*, y a su vez impugnó el fallo en mención. Como consecuencia, de la impugnación presentada por el Consejo, el Juzgado Octavo Civil del Circuito en fallo de segunda instancia de fecha 7 de mayo de 2014, notificado al Consejo mediante el 12 de mayo, revocó el fallo proferido por el Ad – quo y en su lugar decidió denegar el amparo impetrado.

Cumplimiento del fallo de segunda instancia: se expidió la Resolución No. 31 del 21 de mayo del 2014 *“Por la cual se deja sin efectos la Resolución No 22 del 10 de abril de 2014, en cumplimiento del fallo de segunda instancia proferido por el Juzgado Octavo Civil del Circuito”*

Accionante: JUAN PABLO GARZÓN URREGO

Fecha: 3 de abril de 2014

Juzgado: Juez Diecisiete Civil Municipal de Bogotá

Fallo: *“ORDÉNESE a la entidad accionada Consejo Profesional de Administración de Empresas CPAE de Bogotá, que en el término de cuarenta y ocho horas (48) contados a partir de la notificación de este proveído, proceda a inscribir en el registro de administradores públicos al accionante y en consecuencia, expedir la correspondiente tarjeta profesional, so pena de incurrir en desacato.”.*

Cumplimiento del fallo: Mediante la comunicación CPAE-02-2014-315 del 11 de abril de 2014 se requirió al señor Garzón Urrego para que radicara la documentación solicitada para la expedición de la tarjeta profesional. Teniendo en cuenta que el accionante no radicó los documentos solicitados para el trámite, se reiteró dicha solicitud mediante las comunicaciones CPAE- 02-2014-337 y CPAE- 02-2014-487.

El 21 de abril de 2014 se impugnó el fallo en mención, en consecuencia el 14 de mayo de 2014 el Juzgado Treinta y Cinco Civil del Circuito de Bogotá profirió fallo de segunda de instancia, mediante el cual CONFIRMO el fallo proferido el Ad – quo.

Igualmente, mediante la comunicación CPAE- 02-2014-488 del 3 de junio de 2014 se solicitó al Juez Diecisiete Civil Municipal de Bogotá requerir al accionante para que radique en el Consejo los documentos solicitados y así dar cumplimiento al fallo, y mediante la comunicación CPAE- 02-2014-489 del 3 de junio de 2014 se efectuó igual solicitud ante el Juez Treinta y Cinco Civil del Circuito de Bogotá. A la fecha el señor GARZÓN URREGO no ha radicado en el Consejo Profesional de Administración de Empresas los documentos requeridos.

### **3.2 Derechos de petición y solicitudes atendidas**

Durante el año 2014, se han expedido 40 conceptos informando que el Consejo Profesional de Administración de Empresas no expide permisos temporales, ni certifica las funciones de los administradores extranjeros que requieren laborar en Colombia. De igual manera, se han expedido 8 conceptos acerca de la experiencia profesional de los administradores de empresas, y 10 referentes a la expedición de la tarjeta profesional para denominaciones diferentes a las facultadas actualmente.

En cuanto a los derechos de petición, en lo transcurrido durante el presente año se ha dado respuesta a 24 derechos de petición por los siguientes asuntos:

- Supresión de información de las bases de datos y eliminación de datos personales de la resolución por la cual se otorga la matrícula y se expide la correspondiente tarjeta profesional, la cual se encuentra publicada en la página web.
- Ejercicio ilegal de la profesión de Administración de Empresas de algunos trabajadores de entidades bancarias
- Expedición de tarjetas de otras denominaciones
- Trámites relacionados con las tarjetas profesionales expedidas por COLNAGRO a los administradores de empresas agropecuarios
- Duración del trámite de expedición de la tarjeta profesional
- Devolución de documentos
- Regulación de la experiencia profesional
- Información acerca de profesionales matriculados o no en el consejo
- Sanciones aplicadas a los administradores de empresas.

### 3.3 Procesos contractuales

Durante el año 2014 se celebraron los siguientes procesos contractuales:

#### Convenios suscritos

No	Entidad	Fecha de suscripción	Objeto
01	ASCOLFA	24/01/2014	Aunar esfuerzos administrativos y financieros para la participación del Consejo Profesional de Administración de Empresas en la Conferencia Ascolfa 2014.
02	Corporación Universitaria de Santa Rosa de Cabal	06/06/2014	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "El manejo de los costos de producción agropecuaria base para la competitividad del campo" aprobado en el marco de la primera convocatoria de asignación de recursos 2014.
03	Universidad Jorge Tadeo Lozano	06/06/2014	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Seminario: Regulación, Agricultura y posconflicto" aprobado en el marco de la primera convocatoria de asignación de recursos 2014.
04	Escuela de Administración y Mercadeo del Quindío	06/06/2014	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado: "Primer Seminario en Gestión del Conocimiento y Capital Intelectual en

No	Entidad	Fecha de suscripción	Objeto
			las organizaciones” aprobado en el marco de la primera convocatoria de asignación de recursos 2014.
05	Universidad del Valle	06/06/2014	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “La competitividad y la visión financiera como puntos claves para el desarrollo y crecimiento del entorno empresarial” aprobado en el marco de la primera convocatoria de asignación de recursos 2014.
06	ASCOLFA	2014/08/22	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para llevar a cabo el evento del día del Administrador de Empresas denominado “Management Sostenible”.
07	Corporación Universitaria Adventista	2014/09/17	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “Primer encuentro académico y empresarial sobre ética y negocios” aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2014.
08	Corporación Universitaria Minuto de Dios	2014/09/17	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “Administración y nuevas tecnologías, el teletrabajo y su relación con los procesos administrativos y de negocio” aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2014.
09	Fundación Universitaria Católica del Norte	2014/09/17	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “Las TIC y la alta gerencia: retos y reflexiones para el administrador” aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2014.
11	Universidad Tecnológica de Bolívar	2014/09/17	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “ICEMA 2014-2nd International Conference in Economics, Management, and Accounting” aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2014.
12	Universidad Central	2014/09/17	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “La gestión y el desarrollo de Organizaciones Sostenibles” aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2014.



No	Entidad	Fecha de suscripción	Objeto
13	Universidad Francisco de Paula Santander	2014/10/03	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado: "Día del administrador de empresas" aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2014.
14	Universidad Cooperativa de Colombia	2014/10/04	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Celebración del Día del administrador".
15	Universidad Autónoma Latinoamericana - UNAULA	2014/10/09	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "Celebración del Día del Administrador, la ética en la formación de administradores"
16	Corporación Universitaria del Meta	2014/10/10	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado "V CONGRESO NACIONAL EN RESPONSABILIDAD SOCIAL" celebrado en el marco del día del administrador
17	Universidad La Gran Colombia, Seccional Armenia	2014/10/15	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo de las actividades tendientes a que los graduados del programa de Administración de Empresas, Administración de Negocios o sus denominaciones aplicables, presenten los documentos necesarios para obtener su matrícula profesional.

### Contratos suscritos

No	Fecha de suscripción	Objeto	Clase de contrato
01	2014/01/24	Prestar los servicios profesionales para la adaptación del gestor de trámites y renovación del arrendamiento del hosting incluido su soporte.	Prestación de servicios
02	2014/01/24	Prestar servicios Profesionales para apoyar al Consejo Directivo en el estudio de las alternativas de pago más convenientes para los intereses del Consejo Profesional de Administración de Empresas derivadas de su inversión inicial en Proyectar Valores S.A.	Prestación de servicios
03	2014/01/24	Suministrar el software HELISA NIFF ADMINISTRADOR incluido el módulo de inventarios.	Prestación de servicios



No	Fecha de suscripción	Objeto	Clase de contrato
04	2014/02/20	Contratar el servicio de outsourcing para el suministro de cintas, mantenimiento preventivo y licencia ID Centre Silver para el equipo DATACARD IMAGE CP 40, KIT YMCKT.	Suministro
05	2014/04/23	Suministrar tarjetas de PVC con excelente calidad y con altos niveles de seguridad, incluyendo la maquetación y acabados finales conforme a los requisitos técnicos establecidos por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Suministro
06	2014/06/11	Prestar el servicio de hosting VPS, para el funcionamiento del módulo de pagos del gestor de trámites del Consejo Profesional de Administración de Empresas	Prestación de servicios
08	2014/07/08	Prestar el servicio de mensajería expresa para la recolección, alistamiento, empaque, custodia, ubicación del titular, agendamiento, entrega personalizada y certificada de las Tarjetas Profesionales expedidas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Prestación de servicios
09	2014/07/15	Prestar servicios para la implementación de componentes y desarrollo de funcionalidad, para firmar digitalmente las certificaciones expedidas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas con generación de código de consulta.	Prestación de servicios
10	2014/07/17	Prestar servicios profesionales para el apoyo tecnológico del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Prestación de servicios
11	2014/07/17	Prestar servicios profesionales como Revisor Fiscal.	Prestación de servicios
12	2014/07/18	Prestar servicios profesionales para apoyar el proceso de selección de la persona que ocupará el cargo de Coordinador de Promoción y Divulgación en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Prestación de servicios
13	2014/07/18	Entregar a título de arrendamiento al arrendatario el bien inmueble ubicado en la carrera 15 # 98 – 42 oficina 606 Edificio Office Point, con destino al funcionamiento de la sede del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Arriendo
14	2014/07/31	Prestar servicios profesionales contables.	Prestación de servicios

No	Fecha de suscripción	Objeto	Clase de contrato
15	2014/08/05	Prestar el servicio de mensajería expresa para la correspondencia generada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Prestación de servicios
16	2014/08/20	Prestar servicios técnicos para el apoyo en la conceptualización y el desarrollo de los procesos de comunicación requeridos por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Prestación de servicios
17	2014/09/23	Suministrar el material impreso requerido por el Consejo Profesional de Administración de Empresas para el empaque y entrega de las tarjetas profesionales y los certificados de matrícula.	Suministro
18	2014/10/08	Suministrar el material impreso y de merchandising requerido por el Consejo Profesional de Administración de Empresas para realizar sus actividades de promoción y divulgación.	Suministro
19	2014/10/09	Apoyar las actividades del proceso de gestión documental.	Prestación de servicios
20	2014/10/16	Entregar a título de arrendamiento al arrendatario el bien inmueble ubicado en la carrera 15 # 98 – 42 oficina 606 Edificio Office Point, con destino al funcionamiento de la sede del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Arriendo
21	2014/10/20	Apoyar las actividades del proceso de gestión documental del archivo descentralizado del Consejo que reposa en las instalaciones del Ministerio de Comercio Industria y Turismo.	Prestación de servicios
22	2014/10/24	Prestar los servicios de certificación digital de Persona Jurídica – Entidad – Empresa (PJEE) homologado para el intercambio de mensajes en el servicio PSE de ACH Colombia.	Prestación de servicios
23	2014/10/28	Prestar servicios profesionales para brindar asistencia en la definición de las especificaciones y demás necesidades correspondientes a espacios físicos y mobiliario que demandan las oficinas Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Prestación de servicios
24	2014/10/31	Prestar el servicio de mensajería expresa para la recolección, empaque, custodia, ubicación del titular, agendamiento y entrega personalizada de las Tarjetas Profesionales expedidas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Prestación de servicios
25	2014/11/05	Prestar servicios profesionales para dirigir la formulación de la estrategia y la definición de los planes de acción del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Prestación de servicios

No	Fecha de suscripción	Objeto	Clase de contrato
26	2014/11/06	Suministrar cámara fotográfica conforme a las especificaciones técnicas requeridas por el Consejo Profesional.	compraventa
27	2014/11/11	Suministrar elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina requeridos por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Suministro
28	2014/11/13	Prestar servicios de enseñanza deportiva y recreativa, como instructor de Yoga para los trabajadores del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Prestación de servicios
29	2014/11/24	Suministrar Toner's originales para la impresora KYOCERA FS-3040MFP y KYOCERA FS-820.	Suministro
30	2014/11/28	Suministrar escáner conforme las especificaciones técnicas requeridas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Suministro
31	2014/12/02	Suministrar los electrodomésticos requeridos por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Suministro
32	2014/12/03	Suministrar bonos personalizados redimibles por la dotación de vestido y calzado para los trabajadores del Consejo que adquieren el derecho durante el año 2014.	Suministro
33	2014/12/09	Suministrar licencia del antivirus ESET ENDPOINT SECURITY® V5.0 para empresas.	Suministro

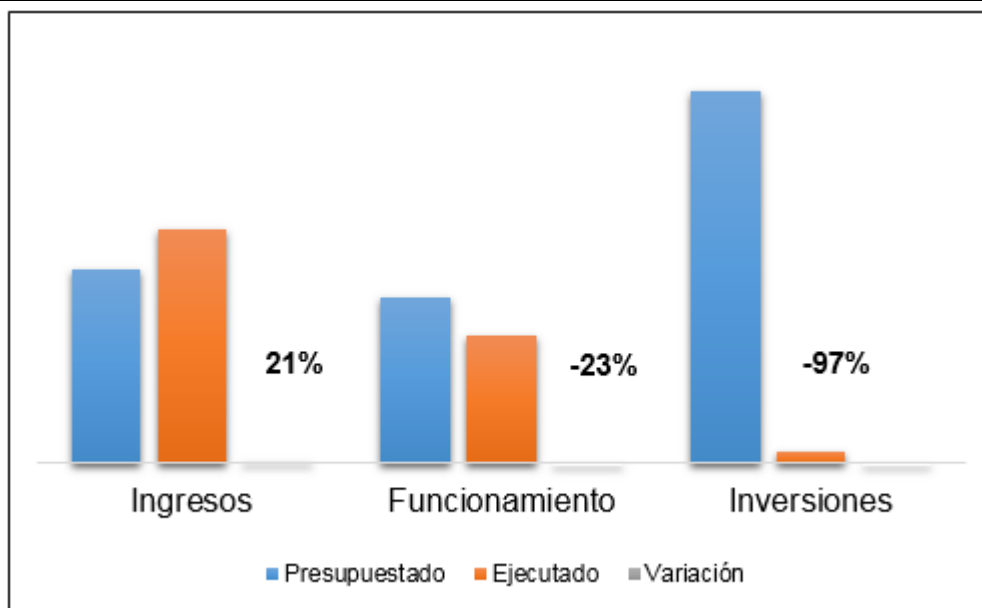
#### **4. Gestión administrativa**

Dentro de la gestión administrativa desarrollada en el Consejo Profesional de Administración de Empresas, se destacan los siguientes aspectos:

##### **4.1 Ejecución presupuestal**

El siguiente es un resumen de la gestión presupuestal durante la vigencia 2014 cuyos recursos se encuentran distribuidos en ingresos, gastos de funcionamiento y gastos de inversión.

<b>Distribución del presupuesto vigencia 2014</b>			
Presupuesto 2014	Ingresos	Funcionamiento	Inversiones
Presupuestado	\$ 1.600.617.029	\$ 1.376.889.330	\$ 3.083.000.000
Ejecutado	\$ 1.943.313.800	\$ 1.064.269.723	\$ 91.925.049



Los ingresos operacionales muestran un recaudo superior equivalente al 21 por ciento con relación a los presupuestados inicialmente, donde la mayor proporción de ingresos está concentrada en la expedición de la matrícula profesional por primera vez. Con respecto a los gastos de funcionamiento, éstos fueron ejecutados en un 77 por ciento, como consecuencia del uso adecuado y racional de los recursos dispuestos para el funcionamiento del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Las inversiones muestran solamente una ejecución del 3 por ciento debido a la no utilización de los recursos previstos para la adquisición y el funcionamiento de la sede propia. La gestión realizada para atender este compromiso será descrita más adelante.

#### **4.2 Fortalecimiento patrimonial**

Es de resaltar el crecimiento en el patrimonio del Consejo Profesional en la suma de \$1.170,2 millones respecto al resultado del ejercicio anterior, lo cual está representado en la recuperación de \$321.8 como resultado de la gestión adelantada sobre las acreencias a favor de la entidad de la firma *Proyectar Valores Comisionista de Bolsa*



S.A. en Liquidación Obligatoria, y la suma de 847,9 millones como resultado de la operación del ejercicio.

#### **4.3 Proceso de liquidación forzosa administrativa de Proyectar Valores**

A finales del mes de diciembre de 2013 Proyectar Valores S.A. en Liquidación a través de su página web dio a conocer y puso a consideración las siguientes alternativas de pago del 50 por ciento de los dineros que adeudan, según las acreencias reconocidas de los bienes que fueron excluidos de la masa:

Descripción	Valor
Dos Acciones Empresariales Club El Nogal	\$ 97.000.000
Derechos Fiduciarios – Fideicomiso Bolsa de Bogotá S.A.	\$ 445.884.081
Derechos Fiduciarios – Encargo FOGACOL	\$ 329.056.610
Equipo de Cómputo y Muebles	\$ 104.952.812
Obras de Arte	\$ 19.800.000

Así mismo, mencionó que la forma de cancelar las acreencias iguales o mayores de un millón de pesos (\$1.000.000), se determinaría en el mes de febrero de 2014, una vez se hubiere celebrado la Asamblea de Tenedores de Bonos Metrolínea, citada para el mes de enero del mismo año, teniendo en cuenta que el mayor activo con que cuenta la Liquidación son los Bonos Metrolínea, y los cuales se podrían hacer efectivos en un tiempo no inferior a cinco años, de acuerdo con la información suministrada por proyectar valores.

Por lo anterior, mediante comunicación del 16 de enero de 2014, radicada en las instalaciones de la mencionada firma, se solicitó de manera formal información adicional acerca de las opciones planteadas y sobre alguna otra forma de reconocimiento de los valores adeudados. Igualmente, se requirió de manera verbal mayor información de los derechos fiduciarios, quienes manifestaron que el Fideicomiso de la Bolsa de Bogotá está constituido por remanentes judiciales, y el Encargo FOGACOL, es un Patrimonio Autónomo constituido en la sociedad Fiduciaria Fiducolumbia S.A. con el objeto de responder a los clientes de las sociedades comisionistas de la Bolsa. Así mismo, informaron que:

1. Respecto a las acciones empresariales del Club el Nogal, el valor comercial de las mismas es de aproximadamente \$200.000.000 y podrán ser utilizadas por cuatro personas.
2. Los equipos de cómputo y obras de arte son las que están en la oficina ubicada en la Av. Calle 82 No 12 – 18 Oficina 306.

3. De no estar de acuerdo con las opciones planteadas en la comunicación publicada en la página web se deberá guardar silencio y con esto Proyectar Valores entenderá que el Consejo no está de acuerdo con las alternativas planteadas, y se esperará hasta que surja una nueva opción de pago.
4. Respecto de los bonos de Metrolinea, se podría contar con información una vez se reuniera la junta, situación que se daría en el mes de febrero de 2014.

El doctor Meneses, asesor jurídico de la liquidación, informó que existía la posibilidad de que una parte del dinero adeudado fuera cancelado a finales del mes de febrero o en marzo de 2014, y aclaró que se estaba haciendo todo lo posible por pagar y recordó que se trata de una entidad en liquidación, y por lo tanto no cuenta con solvencia económica.

Teniendo en cuenta que el Consejo Profesional tenía como plazo hasta el día 31 de enero de 2014 para efectos de aplicar a las propuestas antes señaladas, se citó a la reunión extraordinaria No 138 del consejo directivo celebrada el día 22 de enero de 2014. Como resultado de la mencionada sesión, se tomó la decisión de contratar los servicios profesionales para apoyar el estudio de las alternativas de pago más convenientes para los intereses del Consejo.

En cumplimiento de las obligaciones del mencionado contrato, la sociedad Desarrollo Empresarial LTDA presentó un informe con las recomendaciones acerca de las opciones presentadas por Proyectar Valores, donde concluyó:

*“...Nuestra recomendación total para la acreencia a favor del Consejo Profesional de Administración de Empresas, es intentar recibir de manera prioritaria los derechos del patrimonio autónomo FOGACOL sujeto a los elementos atrás señalados<sup>1</sup> y el saldo recibirlo en bonos, dado el mayor factor de riesgo que encontramos en la segunda alternativa. En caso que no se puedan satisfacer los condicionantes, deberá recibirse el pago total de acreencias con bonos...”*

En razón a lo anterior, mediante la comunicación CPAE-02-2014-048 del día 31 de enero de 2014 se radicó en Proyectar Valores S.A., en Liquidación, la manifestación de interés conforme a las alternativas de pago planteadas a través de su página web y de acuerdo con lo aprobado por el Consejo Directivo.

---

<sup>1</sup> Para avanzar por parte del Consejo Profesional de Administración de Empresas, se debería:

1. Validar con el liquidador de Proyectar Valores S.A en Liquidación, que ésta no tiene temas pendientes que afecten la posibilidad de retiro y que éste emita una certificación que pueda ser considerada y aceptada por el Patrimonio Autónomo y en la cual la misma Bolsa de Colombia señale el cumplimiento de los requisitos.
2. Validar con la fiduciaria y/o algún miembro del Comité, que con una solicitud presentada en el mes de Febrero/2014, esto pueda ser considerado en la asamblea de fideicomitentes que se celebre en marzo 2014.
3. Superados los dos anteriores, el precio de compra debería considerar algún tipo de descuento para hacer más atractiva esta inversión, por el tiempo que sea necesario mantenerla.

El día 10 de marzo se visitó al asesor jurídico de Proyectar Valores en aras de recibir una respuesta sobre las alternativas de pago aceptadas por el Consejo. Teniendo en cuenta que no se recibió respuesta formal, mediante las comunicaciones CPAE- 02-2014 – 286 radicada el 02 de abril, CPAE- 02-2014-331 del 30 de abril, y CPAE- 02-2014 – 497 del 4 de junio de 2014, se solicitó dar respuesta a la comunicación radicada el día 31 de enero.

Es así como, el día 06 de junio de 2014 se recibió respuesta expedida por el liquidador Hollman Ortiz González donde informó: *“... Sobre el particular no permitimos manifestarle que, previa consulta y solicitud realizada a la fiduciaria Bancolombia S.A, para la devolución o restitución de los mencionados derechos fiduciarios una vez éstos fueran cedidos, Proyectar Valores S.A Comisionista de Bolsa en liquidación no puede dar cumplimiento a las dos primeras condiciones aprobadas por el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Administración para recibir dicha dación en pago...Teniendo en cuenta que Proyectar Valores S.A Comisionista de Bolsa en Liquidación no puede satisfacer las condiciones planteadas por Ustedes para recibir la dación en pago de los derechos fiduciarios en mención, el pago de su acreencia se efectuará en los mismos términos en que se realizará a los demás acreedores reconocidos de la no masa de la liquidación, lo cual en su momento se les informará.”*

El día 17 julio de 2014 Proyectar Valores publicó en su página web dos nuevas alternativas de pago de las acreencias reconocidas de la “no masa” mediante la adjudicación de los activos remanentes de la Liquidación. Igualmente, se citó a una reunión el día 24 de julio, con el fin de informar y decidir sobre las fórmulas de pago propuestas por los acreedores y las propias de Proyectar Valores S.A.

Al respecto, se solicitó concepto al doctor Moisés León Rubinstein Lerner, contratista encargado de realizar el estudio respecto de las diferentes formas de pago propuestas por la liquidación.

El doctor Rubinstein emitió la siguiente respuesta el día 21 de julio de 2014:

*“Definitivamente es mejor la opción #2 que se propone, en cuanto recibiremos los títulos directamente y no tendremos que seguir sometidos a las actuaciones de una fiduciaria...”*

*Entiendo que recibiremos aproximadamente el 10% del valor en dinero y el resto en títulos (bonos) que principalmente son Cali, Autopista a Girardot y Metrolinea, siendo el último la mayor parte del pago de la acreencia. Los dos primeros son plazos relativamente cortos, incluso en los de Autopista Girardot, creo están haciendo redenciones anticipadas. El bono Metrolinea si es de largo plazo, mientras no haya una propuesta de prepago o un fallo definitivo del tribunal que obligue rápidamente a un pago anticipado (tema incluido en la reestructuración).*



*Por esto mismo, en la asamblea programada para el día 24 de julio de 2014, la mayor discusión de daría por el valor al que se reciben los bonos de Metrolínea...”*

En consecuencia, el día 22 de julio se envió a los miembros del Consejo Directivo la Consulta No. 03 de 2014, relacionada con la decisión a tomar respecto del comunicado publicado el 17 de julio por Proyectar Valores S.A., para lo cual se anexó el concepto emitido por el doctor Rubinstein.

El 24 de julio de 2014 se radicó en la oficina de la comisionista de bolsa la comunicación CPAE-02-2014-624 con el fin de informar al liquidador que el Consejo Profesional, como resultado de la consulta virtual realizada, aprobó la alternativa de pago No. 2 con un descuento mínimo del 13 por ciento para el pago de las acreencias reconocidas de la no masa.

El 26 de agosto de 2014 Proyectar Valores expidió la Resolución No 0021 *“Por medio de la cual se señala un tercero y último periodo de pago y se efectúa Adjudicación Forzosa, de las sumas de dinero excluidas de la masa, dentro del Proceso de Liquidación de Proyectar Valores S.A Comisionista de Bolsa”*, por lo cual el día 28 de agosto de 2014 se consignó a favor del Consejo la suma de \$43.385.835,82. El pago fue realizado en la cuenta de ahorros No 20537369141 de Bancolombia.

Adicionalmente, el 06 de noviembre Proyectar Valores emitió a favor del Consejo a través de Valores Bancolombia, un bono de fideicomiso correspondiente a Estaciones Metrolínea, por un valor en el mercado de \$273.862.500.

Así las cosas, se tiene el siguiente resumen de los valores pagados y los adeudados actualmente al Consejo por parte de Proyectar Valores:

Valor total reconocido a favor del Consejo	\$ 867.096.570
Valor pagado en el año 2012	\$ 431.811.462
Pago realizado en agosto de 2014	\$ 43.385.836
Pago realizado en octubre de 2014	\$ 3.705.115
Bonos emitido en noviembre de 2014	\$ 273.862.500
Pago realizado en diciembre de 2014	\$ 831.623
<b>Total pagos recibidos</b>	<b>\$ 753.596.535</b>
<b>Total adeudado al Consejo</b>	<b>\$ 113.500.035</b>



#### 4.4 Adquisición de la sede

Durante el proceso de adquisición de la sede del Consejo Profesional se han identificado varias alternativas de inmuebles que atienden las necesidades definidas para su funcionamiento, las cuales se han descartado, entre otras razones, por la demora en la manifestación de interés de compra, ocasionada por los requisitos legales que se deben atender para esta clase de adquisición, así mismo, la falta de interés de algunos de los propietarios en negociar por el valor real de los inmuebles, situaciones que ya han sido dadas a conocer anteriormente.

Con base en el fundamento legal<sup>2</sup> que le permite al Consejo Profesional hacerse parte de un proyecto inmobiliario para adquirir el bien inmueble que satisfaga sus necesidades, se inició la gestión para identificar posibles alternativas que puedan atender los requerimientos identificados por la entidad. Como resultado del trabajo realizado, se identificó una nueva opción y que fue presentada a los consejeros, quienes realizaron una visita directa al proyecto para evaluar la decisión de compra o no del inmueble. Las características de la oficina son las siguientes:

Ubicación:	El Virrey, Carrera 15 con Calle 88
Oficina	803
Estado:	En construcción
Fecha de entrega	Mayo de 2015
Área oficina (m <sup>2</sup> )	185.4
Zonas comunes:	Auditorio y salas de juntas con baños independientes, completamente dotados
Parqueaderos incluidos	3 más uno comunal de uso exclusivo
Valor total	\$2.245.599.000 Incluido los tres parqueaderos (\$90.000.000) (Valor integral para entregar la oficina en condiciones plenas de funcionamiento.)
Precio por m <sup>2</sup>	\$11.626.747

Lo anterior, en concordancia con la sesión del consejo directivo del día 30 de julio de 2014, en la cual los Consejeros de manera unánime aprobaron la adquisición del inmueble ubicado en la carrera 15 No 88-21 oficina 803, con un área de 185,4 metros cuadrados, incluidos tres parqueaderos propios y uno comunal de uso exclusivo. Igualmente, y en aras de lograr celeridad en el proceso y ganar en calidad y costos, se aprobó de manera unánime y se autorizó a la directora ejecutiva para comprar la oficina con las adecuaciones de las áreas físicas, las redes de servicios, y la dotación con la que contará el mencionado inmueble, teniendo en cuenta las necesidades del Consejo.

---

<sup>2</sup> Numeral 3 del artículo 82 del Decreto 1510 de 2013, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública

En razón a lo anterior, y conforme la propuesta presentada por Felipe Lloreda Ortiz, Representante Legal de UNIKA PROMOTORA SAS, se viene adelantando el proceso de adquisición del inmueble y se encuentra por definir la fecha para la firma del contrato de promesa de compraventa. La entrega de la oficina se tiene prevista para el día 01 de mayo del año 2015.

## 5. Actividades de control

Para la ejecución de los procesos definidos por el Consejo Profesional se llevan a cabo actividades de control con el fin de determinar el logro de los objetivos definidos por la entidad para el presente año. Dentro de las actividades adelantadas se tienen las siguientes:

- Seguimiento al cumplimiento del plan de acción
- Estado de las peticiones quejas y reclamos
- Desempeño de los procesos de acuerdo con los criterios de medición

Así mismo, se han presentado los informes requeridos por entes externos, dentro de los que se encuentran: el informe anual consolidado, avance del plan de mejoramiento y los informes de gestión contractual, los cuales son presentados a la Contraloría General de la República.

A continuación se presentan los porcentajes de avance y cumplimiento del plan de acción de la vigencia 2014 según la gestión descrita en los numerales anteriores:

### Propósito misional

El plan estratégico define tres objetivos para el desarrollo del propósito misional del Consejo Profesional de Administración de Empresas y cada uno de ellos define las líneas de acción para alcanzarlos.

<b>Objetivo No. 1</b>	Regular el ejercicio de la profesión de acuerdo con las normas legales vigentes.			
<b>Línea estratégica No. 1</b>	Matricular a los profesionales de las diferentes denominaciones de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás denominaciones aplicables			
<b>Línea de acción No. 1</b>	Expedir la matrícula profesional y divulgar permanentemente los requisitos definidos para el trámite			
<b>Acción o actividad a ejecutar</b>	<b>Periodo de ejecución</b>		<b>Ejecución de la meta</b>	
	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha terminación</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Avance</b>

1. Expedir la matrícula profesional	08/01/2014	26/12/2014	<b>100%</b>	<b>121%</b>
2. Divulgar los requisitos definidos para el trámite	08/01/2014	26/12/2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>
3. Publicar las matrículas aprobadas haciendo uso de los medios de divulgación del Consejo	08/01/2014	26/12/2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<b>Línea estratégica No. 2</b>	Fortalecer el marco normativo relacionado con el ejercicio de la profesión			
--------------------------------	----------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Línea de acción No. 1	Adelantar las gestiones tendientes a la ampliación de la cobertura de la Ley 60 de 1981 a las diferentes profesiones que conserven la raíz de la Administración sin importar su denominación			
-----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Acción o actividad a ejecutar	Periodo de ejecución		Ejecución de la meta	
	Fecha inicio	Fecha terminación	Cumplimiento	Avance
1. Gestionar aprobación del proyecto de ley para su implementación	08/01/2014	28/11/2014	<b>0%</b>	<b>0%</b>

Logros alcanzados	El proyecto de ley fue elaborado y ajustado a las normas legales que le son aplicables. Se continuarán adelantando las gestiones necesarias que permitan la presentación de manera directa por parte del Consejo.			
-------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

<b>Objetivo No. 2</b>	Fortalecer las profesiones de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás denominaciones aplicables en el nivel académico y empresarial			
-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

<b>Línea estratégica No. 1</b>	Mejorar la cualificación de los profesionales de las denominaciones de Administración de Empresas y Administración de Negocios			
--------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Línea de acción No. 1	Suscribir convenios orientados al desarrollo de competencias integrales en los profesionales y celebración del Día del Administrador			
-----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Acción o actividad a ejecutar	Periodo de ejecución		Ejecución de la meta	
	Fecha inicio	Fecha terminación	Cumplimiento	Avance
Gestionar alianzas y suscribir convenios orientados a mejorar la calificación de los profesionales.	03/02/2014	31/10/2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Realizar una convocatoria de asignación de recursos durante el primer semestre	03/02/2014	31/07/2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Realizar una convocatoria de asignación de recursos durante el segundo semestre	01/08/2014	12/12//2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Planear y organizar el Día del Administrador 2014	03/03/2014	30/09//2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Desarrollar y evaluar el evento de celebración del Día del Administrador 2014	01/10/2014	12/12//2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Línea de acción No. 2	Promover la investigación sobre temas asociados a los campos de las profesiones de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás denominaciones aplicables, y otros temas que generen un impacto positivo enfocado al fortalecimiento de las mismas			
Acción o actividad a ejecutar	Periodo de ejecución		Ejecución de la meta	
	Fecha inicio	Fecha terminación	Cumplimiento	Avance
Desarrollar e implementar del portal de Investigación en Administración en el portal web del Consejo.	03/02/2014	30/04/2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Promover iniciativas que busquen realizar estudios y/o investigaciones en temas de interés para el Consejo y sus profesionales.	03/03/2014	28/11/2014	<b>0%</b>	<b>0%</b>

<b>Línea estratégica No. 2</b>	Divulgar las normas que rigen la profesión de Administración de Empresas			
Línea de acción No. 1	1. Estructurar e implementar el plan de relacionamiento institucional 2014			
Acción o actividad a ejecutar	Periodo de ejecución		Ejecución de la meta	
	Fecha inicio	Fecha terminación	Cumplimiento	Avance
1. Estructurar el plan de relacionamiento institucional con los grupos de interés identificados como claves y divulgación de las normas que rigen a las profesiones con denominaciones aplicables	08/01/2014	31/01/2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>
2. Implementar el plan de relacionamiento institucional y divulgación.	03/02/2014	12/12/2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Línea de acción No. 2	2. Administrar las actividades que involucren el uso de la imagen institucional del Consejo Profesional de Administración de Empresas, sus medios de comunicación y divulgación			
Acción o actividad a ejecutar	Periodo de ejecución		Ejecución de la meta	
	Fecha inicio	Fecha terminación	Cumplimiento	Avance
Estructurar el plan de actualización y seguimiento del sitio web y demás medios de comunicación y divulgación del Consejo.	08/01/2014	14/02/2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>



Implementar el plan de actualización y seguimiento del sitio web y demás medios de comunicación y divulgación del Consejo.	17/02/2014	12/12/2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Mantener actualizadas las bases de datos de los grupos de interés del Consejo Profesional de Administración de Empresas: Matriculados, Instituciones de Educación Superior, Asociaciones y demás bases de interés para el Consejo.	08/01/2014	12/12/2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<b>Objetivo No. 3</b>	Propender por el ejercicio ético de las profesiones de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás denominaciones aplicables y, sancionar las faltas a la ética en el ejercicio de estas profesiones de acuerdo con las disposiciones legales vigentes
-----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Línea estratégica</b>	Dictar e implementar el Código Ético de la profesión			
Línea de acción	Consolidar el proyecto de reforma de la Ley 60 de 1981 que incluye el código de ética de la profesión			
Acción o actividad a ejecutar	Periodo de ejecución		Ejecución de la meta	
	Fecha inicio	Fecha terminación	Cumplimiento	Avance
1. Gestionar aprobación del proyecto de ley para su implementación	08/01/2014	28/11/2014	<b>0%</b>	<b>0%</b>
Logros alcanzados	El proyecto de ley fue elaborado y ajustado a las normas legales que le son aplicables. Se continuarán adelantando las gestiones necesarias que permitan la presentación de manera directa por parte del Consejo.			

El plan de acción de la vigencia 2014 del Consejo Profesional de Administración de Empresas presentó en su gestión misional los siguientes niveles de avance y cumplimiento con corte al 31 de diciembre:

Cumplimiento: 88%  
Avance: 88%

<b>Objetivo No. 4</b>	Mejorar el desempeño institucional y la capacidad de los procesos del Consejo Profesional de Administración de Empresas, para que los servicios que presta, atiendan las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés
-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Línea estratégica No. 1</b>	Mejorar la eficacia y eficiencia de los sistemas de Control Interno y de Gestión de la Calidad
--------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------

Línea de acción No. 1	Diseñar e implementar el Sistema Integrado de Gestión			
Acción o actividad a ejecutar	Periodo de ejecución		Ejecución de la meta	
	Fecha inicio	Fecha terminación	Cumplimiento	Avance
Desarrollar el plan de trabajo para el diseño e implementación del Sistema Integrado de Gestión	08/01/2014	28/11/2014	<b>75%</b>	<b>75%</b>
Actividades pendientes	Culminar la revisión y aprobación de los procedimientos y formatos obligatorios según la norma NTCGP 1000 y los requeridos para garantizar la efectividad del Sistema Integrado de Gestión.			

<b>Línea estratégica No. 2</b>	Mejorar continuamente el desempeño de los procesos y los servicios prestados.
--------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------

Línea de acción No. 1	Realizar seguimiento al desempeño de los procesos y la conformidad de los servicios prestados			
Acción o actividad a ejecutar	Periodo de ejecución		Ejecución de la meta	
	Fecha inicio	Fecha terminación	Cumplimiento	Avance
1. Realizar medición al desempeño de los procesos	08/01/2014	28/11/2014	<b>75%</b>	<b>75%</b>
2. Presentar informes trimestrales sobre la evaluación realizada a los procesos	08/01/2014	28/11/2014	<b>75%</b>	<b>75%</b>
Actividades pendientes	Realizar la medición sobre el desempeño de los procesos para el cuarto trimestre de 2014 y presentar el informe correspondiente en el mes de enero de 2015			

El plan de acción de la vigencia 2014 del Consejo Profesional de Administración de Empresas presenta en su gestión de calidad los siguientes niveles de avance y cumplimiento con corte al 31 de diciembre:

Cumplimiento: 75%  
Avance: 75%

<b>Objetivo No. 5</b>	Consolidar la gestión administrativa del Consejo Profesional de Administración de Empresas, a través del fortalecimiento de sus recursos físicos, tecnológicos y humanos como base primordial para el cumplimiento de su objeto misional
-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Línea estratégica No. 1</b>	Desarrollar el talento humano del Consejo Profesional de Administración de Empresas
--------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Línea de acción No. 1	Mejorar las competencias de los trabajadores del Consejo Profesional de Administración de Empresas			
Acción o actividad a ejecutar	Periodo de ejecución		Ejecución de la meta	
	Fecha inicio	Fecha terminación	Cumplimiento	Avance
1. Diseñar el plan de capacitación	08/01/2014	31/03/2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>
2. Ejecutar el plan de capacitación	01/04/2014	28/11/2014	<b>75%</b>	<b>75%</b>

Línea de acción No. 2	Mejorar las condiciones de trabajo de los trabajadores del Consejo Profesional de Administración de Empresas			
Acción o actividad a ejecutar	Periodo de ejecución		Ejecución de la meta	
	Fecha inicio	Fecha terminación	Cumplimiento	Avance
1. Diseñar el plan de bienestar	08/01/2014	31/03/2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>
2. Ejecutar el plan de bienestar	01/04/2014	28/11/2014	<b>75%</b>	<b>75%</b>

<b>Línea estratégica No. 2</b>	Fortalecer los recursos tecnológicos y sistemas de información del Consejo Profesional de Administración de Empresas
--------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Línea de acción No. 1	Automatizar los sistemas de información del Consejo Profesional de Administración de Empresas			
Acción o actividad a ejecutar	Periodo de ejecución		Ejecución de la meta	
	Fecha inicio	Fecha terminación	Cumplimiento	Avance
1. Automatizar el proceso de Gestión Documental	08/01/2014	28/11/2014	<b>0%</b>	<b>0%</b>
2. Adquirir o actualizar el hardware, software y los sistemas de información del Consejo de acuerdo con las necesidades identificadas para los procesos	08/01/2014	28/11/2014	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Actividades pendientes	Automatizar el proceso de gestión documental, actividad que será integrada al proyecto de desarrollo tecnológico integral que se trabajará en el año 2015.			

<b>Línea estratégica No. 3</b>	Mejorar la infraestructura física del Consejo Profesional de Administración de Empresas			
Línea de acción	Adquirir y adecuar las instalaciones del Consejo Profesional de Administración de Empresas			
Acción o actividad a ejecutar	Periodo de ejecución		Ejecución de la meta	
	Fecha inicio	Fecha terminación	Cumplimiento	Avance
1. Realizar proceso de selección y adquisición de la sede del consejo Profesional	08/01/2014	28/11/2014	<b>50%</b>	<b>50%</b>

El plan de acción de la vigencia 2014 del Consejo Profesional de Administración de Empresas presenta en su gestión institucional los siguientes niveles de avance y cumplimiento con corte al 31 de diciembre de 2014:

Cumplimiento: 62%  
Avance: 62%

De manera integral, el Consejo Profesional de Administración de Empresas presenta los siguientes niveles de avance y cumplimiento con corte al 31 de diciembre de 2014:

Cumplimiento: 80%  
Avance: 80%

## CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Enero de 2015